

LAS CONDES, 19 MAY 2017

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: Informe DAO N° 21 del Director de Medio Ambiente, Aseo y Ornato de fecha 09 de Mayo de 2017 que da cuenta del accidente ocurrido en vehículo municipal placa patente "JFXY-64", conducido por el Sr. **RAMÓN CID CARRASCO**; Declaración del funcionario; Constancia de carabineros; lo dispuesto en los Artículos 118 y siguientes de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y en uso de las facultades que me confieren los Arts. 56 y 63 del del D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior, de fecha 9 de Mayo de 2006, publicada en el diario Oficial el 26 de Julio del 2006 que fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; Decreto Secc. 1ª N° 4949 del 20 de Diciembre de 2010

DECRETO

1.- **INSTRUYASE**, Investigación Sumaria al señor **RAMÓN CID CARRASCO**, RUT: [REDACTED] Planta Administrativa, grado 11º, dependiente del Departamento de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, a fin de esclarecer los hechos mencionados en los vistos.

2.- **DESIGNASE**, investigador a doña **MARCELA MUÑOZ LANG**, RUT. [REDACTED] Contrata, grado 10º, planta Profesional, dependiente del 3er. Juzgado de Policía Local quien tendrá un plazo de 5 días para efectuar la investigación.

3.- La Dirección Jurídica velará por el estricto cumplimiento de la legislación vigente y de las instrucciones impartidas por la Contraloría General de la República sobre la materia, entre éstas, el cumplimiento del plazo precedentemente señalado.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

FDO. :OMAR SAFFIE LAMAS
JORGE VERGARARA GOMEZ

ALCALDE (S)
SECRETARIO MUNICIPAL

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines consiguientes.

Saluda atentamente a Ud.

JORGE VERGARARA GOMEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



Depto. de Recursos Humanos
Investigador
Dirección Jurídica
Dirección de Control
Secretaría Municipal
Of. de Partes
AGM.Instruye Inv. Sumaria